

Bando sobre consumo de agua en el núcleo de la Estación de El Espinar.

Se ha detectado contaminación microbiológica en el análisis de AGUA de la red de La Estación de El Espinar, resultando NO APTA PARA EL CONSUMO DE BOCA, quedando su uso limitado al higiénico sanitario.

Se han adoptado las disposiciones necesarias para distribuir a los vecinos de La Estación agua embotellada en tanto dure tal situación.

Todas las condiciones y medidas adaptadas podrán verse en el bando completo que se adjunta más abajo.